AÑO IV — VIERNES 21 DE MARZO DE 1902 — NÚM. 1.086

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses,	ptas.	3,50
» 6 »	»	7
» 12 »	»	14
Extranjero: 3 »	»	8,50
» 6 »	»	16
» 12 »	»	32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — *Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.*



Primer aniversario

LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA REBAGLIATO Y CERVANTES

VIUDA DE DODERO

FALLECIÓ EL DÍA 22 DE MARZO DE 1901, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Millán el sábado 22 de los corrientes, desde las siete y media á las doce, inclusive, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermana política, primos y demás parientes:

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á tan sagrados actos.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARTÍNEZ Y MARTÍN

falleció en Segovia el 23 de Marzo de 1900

Habiendo recibido la Bendición de su Santidad

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 22 del corriente de ocho á diez en la Iglesia de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El Excmo. y Revdo. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid, idem de Sevilla, Tarragona y Burgos, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Segovia, Pamplona, Jaca, Sión, Vitoria, Huesca, Salamanca, Lérida, Avila y Cuenca, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencias respectivamente á todos los fieles por cada misa que oyeren Sagrada Comunión que aplicaren, parte de Rosario, responso, Padre nuestro y Ave María ó cualquier otra oración de las aprobadas por la Iglesia y no indulgenciada por otro título piadoso, que ofrecieren por el eterno descanso del alma de dicho señor, rogando á Dios por la exaltación de la Fe, y rezando el rosario con cualquier persona de la familia del finado 40 días más por cada decena.

El programa gubernamental

Todas las dudas son lícitas cuando se oye hablar de programas políticos formados por hombres á quienes nadie supera como prometedores á plazo indefinido. Es evidente hasta tal punto esta verdad, que si se quisiera una política completamente nueva y reñida con todos los antecedentes, no se formaría programa alguno, por resultar de esterilidad completa ese trabajo que constituye el encanto de nuestros políticos modernos y el desencanto de nuestro país desengañadísimo.

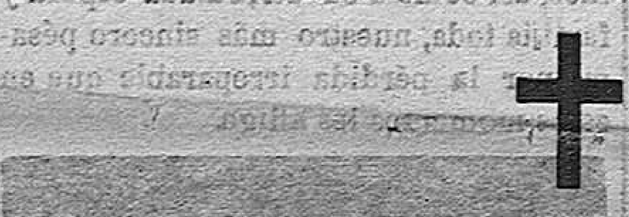
Cuando el señor Silvela, que no cede en nada al señor Sagasta en programas incumplidos, nos ofreció desposarse con la verdad y divorciarse de la mentira, los que creían que pudieran quedar algunos residuos de buena fé en los políticos, atribuían á tales espirituales desposorios, virtud muy próxima á la que atribuyen todavía algunos á los programas políticos.

Y es tan contaminador este fenómeno, que no solo alcanza su mayor exacerbación á la política española, sino que lo mismo afecta á los partidos turnantes que á los que viven en un prolongado ostracismo gubernamental.

Son los políticos españoles los más proyectistas. Acaso es esto una influencia del medio meridional que perturba los cerebros de nuestros «Tartarines», pues no se concibe que sea de otro modo y que tenga otra explicación el contraste entre nuestras cámaras y gobiernos subvertidos á la continua por miserables antagonismos y por intestinas discordias, con las cámaras y gobiernos de los países septentrionales en los que no entra como coeficiente la vana política de frases hueras y de pomposos anuncios.

Es inútil pensar en una política nueva pues se conservan y se conservarán las viejas artes, consolidadas después de nuestro terrible desastre por los dos partidos gubernamentales, que solo tienen soluciones «á posteriori», incapaces de preveer; ineptos para la política trascendental, vanos en sus propósitos y traidores siempre al país al que ofrecen nuevos procedimientos, á reserva de faltar conscientemente á sus ofertas.

Y para esto se hacen programas. El pueblo español, cansado de la política fraseológica, no quiere programas: quiere hechos.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SR. GENERAL

D. Joaquín de Cabanyes y Olzinellas

FALLECIÓ EN ZARAGOZA EL 22 DE MARZO DE 1900

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 22 de los corrientes, [illegible] las doce de su mañana en la Iglesia de los Doctrinos, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Habrá Exposición del Santísimo todo el día, siendo la misa Sacramental, á las nueve y media.

Su viuda, hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado, y asistan á tan piadosos actos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Segovia, Huesca, Teruel y Barcelona, tienen concedidos 80 y 40 días de indulgencias respectivamente, por cada acto religioso que se aplicare por el alma de dicho Señor.



Cuarto aniversario

EL SEÑOR

Don Julián Molina Villa

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 23 DE MARZO DE 1898

R. I. P.

Todas las misas ya encargadas que se celebren en la Iglesia de San Martín de esta Ciudad, el día 22 de los corrientes, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones, y asistan á tan piadosos actos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Segovia, ha concedido 40 días de indulgencias, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.



EL NIÑO

ALFONSO MARÍA RAMÍREZ Y GONZÁLEZ

HA SUBIDO AL CIELO

el día 19 del corriente mes

A LOS SIETE MESES DE EDAD



Sus desconsolados padres D. Aurelio y D.ª Gonzala; sus abuelos, D. Julián Ramírez y D.ª Tomasa Díaz; sus hermanos Aurelio, Catalina, José y María del Sagrario; sus tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

Desde Barcelona

Como el estado de guerra sigue, sigue también la tranquilidad en Barcelona.

Esto ha pasado siempre. Nunca hemos disfrutado los habitantes de Barcelona, de períodos de mayor paz,

que los períodos en que ha estado declarado el estado de guerra.

Y aún hay quien pide que se levante la suspensión de garantías y que se devuelva su mando á la autoridad civil; ¿y para qué? pregunto yo.

A las personas honradas y pacíficas las garantías constitucionales no nos garantizan nada.

Vivimos exactamente lo mismo, con garantías que sin garantías, es decir, lo mismo, no; al amparo de ellas los alborotadores y revoltosos campan por sus respetos y el orden es frecuentemente perturbado. En cambio su suspensión basta muchas veces por sí sola para devolver á una población la normalidad perdida. Dígase, pues, en teoría lo que se quiera, resulta en la práctica que en las garantías constitucionales no son tales garantías; y que si acaso tienen tal carácter, parecen más bien garantías del desorden, que de otra cosa.

Me ha sugerido las anteriores reflexiones, la consideración de lo ocurrido actualmente en Barcelona, que al fin y al cabo, no ha sido sino la repetición de lo que otras muchas veces ha ocurrido ya en esta capital.

En los presentes momentos, es objeto de toda clase de plácemes por parte de las personas sensatas, la energica campaña iniciada en favor de la moralidad, por nuestro nuevo gobernador el señor Manzano. Realmente su tarea es ardúa, y mucho le ha de costar el hacer luz en la tenebrosa herencia de su antecesor el señor Socías; pero á pesar de eso, parece que ha emprendendido con alientos su obra de restauración, y es de desear que la lleve á feliz término y que triunfe de su empeño, allanando todas las dificultades que á ello se le opongan.

Por de pronto, sus medidas contra el juego han sido enérgicas y hasta ahora eficaces, y esto ya es mucho; porque la indolencia, llamémosla así, del Sr. Socías, tenía convertida á Barcelona en un inmenso garito y parecía ya el juego una enfermedad endémica é incurable en esta capital.

También ha reglamentado con bastante acierto el Sr. Manzano, los cafés cantantes y espectáculos de índole análoga y por último, han sido muchas las medidas adoptadas por el mismo para perseguir la pornografía. Su obra pues, si persiste con el mismo entusiasmo conque ha empezado, producirá sin duda provechosos frutos y será siempre recordada con placer por todos los barceloneses.

En la semana pasada, Barcelona recibió la visita de la celebrada orquesta Lamoureux de París, la cual dió tres conciertos en el teatro de Novedades de esta capital, siendo todos ellos verdaderamente notables, no solo por lo que á la parte artística se refiere, sino también por lo escogido de la concurrencia y por el aspecto deslumbrador que el salón presentaba, para cuyo escenario se habían pintado bonitas decoraciones que completaban su realce y su belleza.

El Orfeón Catalán correspondió á esta visita, dedicando un concierto que resultó también muy lucido, á la mencionada orquesta; pero cometió la fanfarronada de redactar los anuncios de este función diciendo que el concierto se dedicaba á los profesores que la componían para «hacerles oir» música catalana.

Estas eran sus palabras.

De modo que no se trataba simplemente de obsequiarles, ni de que pudieran oir la música catalana, sino de «hacerla oir», como diciéndoles: aprendan ustedes.

Lo cual, dada la gran celebridad y el mucho valor de la orquesta Lamoreux, resultaba perfectamente ridículo.

Este ha sido siempre un capitalísimo defecto de los catalanistas.

Tienen tan gran concepto de sí y de todas sus cosas, que caen con frecuencia en la estravagancia.

PABLO SAENZ.

17 de Marzo de 1902.

Notas municipales

SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia de la primera autoridad civil que hizo anoche su presentación oficial en el Concejo, y hallándose presentes todos los señores ediles á excepción del Sr. Serrano que se encuentra enfermo, abrióse la sesión á las ocho y media, dándose lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

El Gobernador civil, señor Serrano, pronuncia breves y sentidas frases saludando á Segovia y á sus representantes en el Municipio, manifestando que se halla dispuesto, por el prestigio de su cargo y por el impulso de sus sentimientos, á sostener la bandera de la moralidad y de la justicia.

Contesta al Sr. Gobernador civil, en términos elocuentes, el alcalde, señor Martín Higuera, agradeciendo á aquella autoridad su afectuoso saludo y ofreciéndola el incondicional concurso del Municipio, para cuanto pueda beneficiar los intereses morales y materiales de Segovia.

Retírase del salón el señor Gobernador y bajo la presidencia del alcalde continúa la sesión, despachándose sin discusión los asuntos puestos á la orden del día.

De conformidad con los informes de las comisiones respectivas, acuérdase conceder á perpetuidad un nicho á D. Mariano San Peláez; el empadronamiento solicitado, con arreglo á la ley, á D. Matías Barrera y familia; autorizar á don Segundo Gila, para llevar á cabo algunas obras en la casa que ocupa el Balneario segoviano, y á D. Gabriel Alvarez Sanz, para demoler un peñasco contiguo á la muralla, en el sitio en que ha de levantarse el manicomio provincial, verificándolo bajo la inspección del arquitecto municipal y con arreglo y las condiciones de que se da lectura.

Leída una comunicación del mayordomo del matadero, exponiendo en la conveniencia de que, durante los días de Semana Santa, en que no se sacrifican reses, se proceda al arreglo de las herramientas y blanqueo de las habitaciones, el Ayuntamiento así lo acuerda.

Dá cuenta la Alcaldía de las gestiones que los representantes en Cortes de la provincia están realizando para conseguir de la Compañía del Norte, que figuren Segovia y La Granja entre las poblaciones que puedan visitarse con billetes económicos, durante las fiestas de Mayo próximo y somete á discusión si este año ha de verificarse la llamada *fiesta del árbol*, como se hizo en el año anterior.

Después de atinadas indicaciones de los Sres. Arango, Matos, Gómez, Ondero y Lotero, se acuerda celebrar tan simpática y civilizadora fiesta, abonándose los gastos que ocasione con cargo al capítulo de imprevistos y quedando autorizada la presidencia por últimar todos los detalles de organización.

Una pregunta del Sr. Villoslada respecto á una solicitud de D. Pedro García, que se compromete á proveer al Ayuntamiento de cuantos impresos necesite, con una considerable rebaja, en relación á los precios que actualmente abona por esos servicios, origina un incidente un tanto vivo entre la presidencia y el Sr. Ondero, incidente al que puso término el Alcalde, manifestando que en su día se discutirá y se concretará acuerdo respecto de ese asunto.

A propuesta del Sr. Gómez (D. Luis) acuérdase, como en años anteriores, obsequiar con un rancho extraordinario á los asilados de *Sancti Spiritus*, con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa; piden los señores Santiuste y Lotero el arreglo de algunas calles; el señor Ondero ruega se lleve á cabo la obra necesaria para dejar habilitada una prevención municipal después de suplicar á todos con muy buen acuerdo, el señor Martín Higuera, que los ruegos y preguntas de escasa importancia se le dirijan particularmente y no en sesión pública, ya que esto motiva el que sean interminables discusiones que á nada conducen, se levantó la sesión previa la lectura del estado de fondos, que no quisimos escuchar por no oir *lástimas financieras*.

LA PROVINCIA

Valdeprados

Un servicio humanitario.—Un guarda que se ahoga.—Salvado por la guardia civil.—Función religiosa.—Otras noticias.

Hallándose á las siete de la tarde del 18, una pareja de la guardia civil de Otero de Herreros, compuesta del cabo Leandro Cañas y guardia segundo Evaristo Sanz, prestando servicio de vigilancia, en la linde de un monte de D. Francisco de la Piñera, por la parte en que limita aquél con el río Moros, avistóse dicha pareja con el guarda de la finca, Manuel Francisco Matesanz, casado, de 40 años, y según los tres hablaban sintieron una detonación que sonó dentro del monte, la cual fué motivo para que creyendo se trataba de algún cazador furtivo se dirigiese al mismo el citado guarda, pasando con alguna precipitación por un ligero puente de tabla que existe sobre dicho río, lo cual realizó con tan mala suerte, que se le deslizó un pié y cayó en la corriente que iba muy crecida á causa del rápido deshielo que hubo en estos últimos días.

Entonces los guardias mencionados, dejando los fusiles, sin despojarse de ninguna prenda del honroso uniforme, se metieron en el río hasta llegarles el agua al pecho y consiguieron sacar de ésta al guarda de que va hecho mérito. y á distancia de unos veinte metros del puente, no sin que Evaristo Sanz corriese serio peligro de ser arrastrado por la corriente.

El guarda estaba ya casi ahogado cuando le sacaron del río, y gracias á que la mencionada pareja tuvo la precaución de hacerle arrojar gran parte de la mucha agua que había tragado, pudieron conseguir salvarle la vida, siendo luego conducido con no poco trabajo. arropado en uno de los capotes de los guardias á su casa, distante 2 kilómetros del sitio de la ocurrencia.

...

Ha terminado la novena á San José, que ha estado todas las noches muy concurrida.

Hoy se ha hecho la función, predicando el cura párroco D. Francisco Hernández, que ha estado tan elocuente como siempre.

Con motivo de esta función hemos tenido el gusto de saludar á D. Sabas Borreguero, ilustrado médico de Vegas de Matute; como este año hay tantas enfermedades, estos vecinos han puesto á prueba su amabilidad.

Pero él ha sabido convertirse en verdadero Apóstol de la Medicina.

Se encuentra mejor de la afección gutural que padece D. Juan Segoviano, Secretario de este Ayuntamiento.

Los dos diplomas concedidos á esta escuela con motivo de la boda de la Princesa de Asturias, han sido entregados á los interesados por la Junta local, habiendo quedado ésta muy satisfecha de la aplicación, y dando un voto de gracias á la señora Profesora doña Pilar Atienza y Cebrero.

El Corresponsal.

Valdeprados 19 de Marzo de 1902.

NOTICIAS

En la fúnebre crónica que con harta frecuencia tenemos que registrar en estas columnas, hoy pide un espacio la piadosa memoria de doña Antonia Rebagliato y Cervantes, viuda de Dodero, cuyo fallecimiento ocurrió en esta capital el 21 de Marzo del año último.

Las acrisoladas virtudes y bondad de carácter de la ilustre finada, la conquistaron en vida toda clase de respetos y simpatías, y la habían dado merecido puesto en la mansión de los justos.

Al evocar hoy esta triste fecha, reciba su distinguida familia, y especialmente su hijo político el Excmo. Sr. D. Javier Cabello, general gobernador de esta provincia, la expresión más sincera de la gran parte que tomamos en su natural dolor por aquella pérdida inolvidable.

...

El lunes hará dos años que pasó á mejor vida, D. José Martínez y Martín, inteligente y celoso administrador que fué del Matadero público durante muchos años, y personalidad de verdadero relieve en Segovia, por las condiciones de su carácter, por su probado amor á este pueblo y por sus fecundas y generosas iniciativas.

Al conmemorar este aniversario reiteramos nuestro sentido pésame por aquella inolvidable pérdida, á la distinguida familia del finado, y muy especialmente á sus hijos y buenos amigos nuestros, don Mariano, ilustrado Magistral de Jaca, y don Alfonso, Administrador de este Matadero.

...

El 22 de Marzo de 1900 falleció en Zaragoza el General, Excelentísimo señor D. Joaquín de Cabanyes y Olzinellas, de grandes y merecidos prestigios en el ejército.

A su respetable viuda, á sus hijos y la familia toda, reiteramos por tan dolorosa pérdida el más sentido pésame, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

...

También el lunes se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de don Julián Molina y Villa, quein tanta influencia estuvo ejerciendo por espacio de muchos años en la vida de Segovia, por su posición social y política, y por su incansable actividad y espíritu emprendedor.

Aun no se han borrado de la memoria de los buenos segovianos, sus cualidades de perfecto caballero y político consecuente.

Descanse en paz el finado, y reciban su respetable viuda, sus hijos, y particularmente nuestros queridos amigos don Antonio y don Pablo, hijo político don Modesto Delgado y demás familia el testimonio de un piadoso recuerdo dedicado á la memoria de aquel buen amigo nuestro, á quien Dios tendrá en su santa gloria.

...

Ha subido al cielo, á los siete meses de edad, el niño Alfonso María Ramírez y González, hijo de nuestro buen amigo, el Director de las Carreteras Provinciales, D. Aurelio Ramírez, á quien enviamos, así como á su atribulada esposa y familia toda, nuestro más sincero pésame por la pérdida irreparable que en estos momentos les aflige.

Instrucción pública

Se recibieron ayer en el Gobierno civil, los presupuestos é inventarios escolares del Muyo formados para el segundo semestre de 1900 y año de 1901, y solicitudes para el actual concurso único, que firman D. Pedro Salazar Rueda, D. Eugenio Matesanz y doña Gregoria Ramos.

—Se recibió asimismo el nombramiento de maestro auxiliar en propiedad de la escuela pública de niños de Bailén (Jaen) con sueldo de 625 pesetas, extendido á favor de D. Juan Bustamante, que actualmente desempeña la escuela de Corral de Ayllón.

De interés para todos

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender.

Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Anteayer se fugó de los establecimientos provinciales de Beneficencia, el demente Dámaso Alonso de Pablos, quien viniera á esta población donde tiene su familia, también fugado del manicomio de Valladolid.

Por fortuna fué encontrado por una pareja de la Guardia civil en el inmediato pueblo de la Lestrilla, siendo conducido por dicha fuerza á los indicados establecimientos donde volvió á ingresar.

El director de los mismos, Sr. Láinez advirtiendo la ausencia del desgraciado demente, había enviado ya en su busca á un celador.

La caza

Por cazar sin licencia y en tiempo de veda con una escopeta que le recogieron, fué denunciado el día 17 ante el juzgado de Rebollo, el vecino de San Pedro de Gaíllos, Julián de Francisco Llorente.

Realizó la denuncia la Guardia civil de Pedraza.

Se nos denuncia el hecho de que el peatón de Escobar que lleva la correspondencia á los anejos del Parral y Peñarrubias, suele hacerlo de tarde en tarde con lo cual causa grandes perjuicios á los vecinos de dichos pueblos.

También algunos suscriptores á nuestro periódico, de Pradales, se quejan de recibir el correo con sensible irregularidad.

Agradeceremos mucho al celoso Administrador de esta principal de Correos, tome nota de estas faltas, esperando de su reconocido interés por el servicio, que procurará corregirlas en cuanto de él dependa, adoptando las medidas más enérgicas para que no se repitan estos hechos.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Reserva, D. Juan Martín García.

Provisiones, primer capitán de la Zona.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general Gobernador Cabello.

Hoy viernes, se cantará una solemne salve en el santuario de la Virgen de la Fuencisla, por encargo de doña Manuela del Pozo y familia.

—El sábado de gloria, día 29, tendrá lugar también una salve cantada, á expensas de doña Agustina Galicia, Viuda de Nieva.

En término de Espirdo, riñeron el 18 del actual los vecinos de ese pueblo Fratos y Doroteo Andrés Isabel y Victoriano y Guillermo García Pastor, resultando los dos primeros heridos levemente en la cabeza.

Del hecho conoce la autoridad judicial.

Hoy regresarán á Cuéllar, nuestros buenos amigos D. Pedro Alonso, don Pablo Cabañas y el conocido comerciante D. Quintín Sánchez.

El viaje del Sr. Alonso para nada se ha relacionado, esta vez, con el cobro de los haberes del magisterio de aquel partido, los cuales no podrá hacer efectivos según nuestras noticias, hasta mediados de Abril.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de Encarnacion Campillo San Cristóbal, soltera, de 29 años.

Doña María Herrero Martín, de 80 años, viuda; y

El niño Alfonso María Ramírez, de siete meses.

Nacimientos, dos.

Ha subido al cielo un niño de pocos meses de edad, hijo de nuestro querido amigo el Director de carreteras provinciales don Aurelio Ramírez.

Reciban los desconsolados padres nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflije.

El humanitario servicio á que se refiere en su carta nuestro activo corresponsal en Valdeprados, realizado por una pareja de la benemérita, es ciertamente muy digno de alabanza y de un premio á que se ha hecho acreedora por su excelente voluntad y arrojo.

Así lo ha entendido el Gobernador civil Sr. Serrano, quien dirigirá una comunicación laudatoria para dichos guardias, al primer jefe de guardia civil de la provincia.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de doña María Herrero Martín, viuda de D. Antonio Marcos.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo, figurando en el fúnebre cortejo un numerosísimo acompañamiento, formando parte de él todas las clases sociales.

El féretro fué llevado á hombros hasta el cementerio por colonos de la casa, y muchos de éstos asistieron también con ambleo en mano.

En la presidencia del duelo vimos á don Justo Rodríguez, don Manuel y don Esteban García, don Francisco M. Marcos, y el capellán del Camposanto, don Luis Martín Iglesias.

A la atribulada familia de la finada reiteramos el más sincero pésame, deseándoles la resignación necesaria para soportar el rudo golpe de esta terrible desgracia.

Mejor informados, hemos de consignar que por esta Comandancia de ingenieros no se ha dejado en suspenso obra alguna con motivo del supuesto viaje de la Corte á Segovia.

En cuanto mejore el tiempo, empezarán las obras proyectadas, sin que pueda darse á la cantidad consignada para ellas otra aplicación, por no estar en las atribuciones de la Comandancia.

Copiamos de «El Español»

«En el establecimiento de cuadros del señor Vilches, calle del Príncipe, números 19 y 21, está llamando la atención estos días un retrato del popular caricaturista Sr. Cilla, hecho por el laureado pintor salmantino Lorenzo Albarranz.

El retrato que está pintado al pastel es una verdadera obra de arte, tanto por su factura y pureza de color como por su dibujo, cualidades que revelan en el señor Albarranz un artista en quien se unen el perfecto dominio de la técnica y de la inspiración de un artista llamado á gozar gran renombre.»

Excusamos decir cuánto nos congratulan las manifestaciones que «El Español» hace en favor del Sr. Albarranz, del cual teníamos las mejores noticias por nuestro corresponsal señor Borreguero, por tratarse de un joven artista que ha conseguido con su pincel dominar un arte como es la reproducción de retratos.

Por nuestra parte, felicitamos muy de veras al Sr. Albarranz, joven artista que puede considerarse como hijo de Segovia, por haber vivido aquí muchos años.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 20 6'30 tarde.

Una visita comentada.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia, Sr. Montilla, se posesionó de su cargo esta mañana á las nueve.

Inmediatamente visitó al Nuncio, con el que celebró una larga é importante conferencia, que ha sido muy comentada.

Movimiento de personal.

Se espera con gran impaciencia el Consejo que han de celebrar mañana los ministros, toda vez que en él se fiajará la línea de conducta del nuevo Gobierno.

Créese que en dicho Consejo se abordará la cuestión siempre enojosa del personal, esperándose que habrá una combinación bastante extensa de gobernadores.

Se dice que el señor Miranda seguirá ocupando la Dirección general de Obras públicas y que la de Agricultura será para don Valentín Gayarre.

Parece descartado de la combinación del alto personal don Texifonte Gallego.

El Obispo de Solsona

Ha llegado á Manresa el obispo de Solsona don Juan Benlloch, que mañana hará la entrada en su Diócesis.

Satisfacción á España

Asegúrase que el Sultán de Marruecos está dispuesto á dar satisfacción cumplida á España por los atropellos cometidos con súbditos españoles.

Cecil Rhodes

Hállase de cuidado éste importante hombre público temiendo que es agrave notablemente.

Soldados Ingleses al Africa

Hoy han salido para el Africa nuevos refuerzos ingleses.

Una Dimisión

El Gobernador militar de Las Palmas ha presentado la dimisión de su cargo por motivos de salud.

Hay quien supone relacionada la actitud del Gobarnador dimisionario con disgustos habidos en la guarnición.

Madrid 19 8'50 n

El nuevo ministro de Hacienda

Ha hecho su debut el señor Rodrigáñez de una manera muy poco afortunada: sus declaraciones incoloras han hecho subir los cambios y las acciones del Banco y bajar nuestros valores.

Proyecto de las oposiciones

Las oposiciones se proponen llevar á cabo una campaña enérgica contra el marqués de la Vega de Armijo, recordando la carta que dirigió á los diputados cuando presentó la dimisión de su cargo de presidente del Congreso.

El Sr. Urzáiz

Hoy ha visitado al Sr. Sagasta el exministro de Hacienda señor Urzáiz y le ha manifestado que desea que le conceda amplia libertad de acción para combatir cuanto este Gobierno presente á las Cortes en oposición á las ideas sostenidas por él.

Toma de posesión

A las nueve y media de la mañana el señor Urzáiz ha dado posesión de su cargo al nuevo ministro de Hacienda, señor Rodrigáñez.

En la entrevista celebrada entre el ministro saliente y el entrante se cambiaron frases de mutua cordialidad y afecto.

El señor Urzáiz se despidió después del alto personal del departamento, mostrándose agradecido de la ayuda que le habían prestado durante el tiempo que desempeñó el cargo.

El subsecretario D. Bernardo Sagasta, presentó después al nuevo ministro á los directores generales y altos empleados.

El señor Rodrigáñez pronunció breves frases para rogar á todos que continuaran en sus puestos y le prestaran en su gestión la misma leal ayuda que habían prestado á su antecesor.

Después de la ceremonia referida, el señor Urzáiz pasó á casa del señor Sagasta para expresarle sus respetos y su adhesión.

* * *

El nuevo ministro de Agricultura tomó posesión á las once, estando inspirados en elevadas ideas los discursos que se cambiaron entre los señores Villanueva y Canalejas.

Al salir el señor Villanueva de su despacho, los empleados le hicieron una despedida muy cariñosa.

* * *

El señor Montilla tomó posesión á las once y media, dándoselа el marqués de Teverga.

Reapertura de Cortes

En el próximo Consejo de ministros se acordará la fecha de reapertura de las Cortes.

La nueva reunión parlamentaria probablemente se inaugurará el día 2 de Abril.

El Sultán de Marruecos

Se asegura que enviará una embajada con motivo de la mayoría de edad del Rey y que vendrá al propio tiempo para ponerse de acuerdo con nuestro Gobierno, respecto á las reclamaciones pendientes y que además se hará un tratado de comercio entre dicho imperio y España.

La escuadra austriaca

Ha llegado á Barcelona la escuadra austriaca.

Ha sido detenido el anarquista Pozo.

En honor de Vico

Ha resultado brillantísima la función dada en honor de Vico.

Los alumnos del Conservatorio han cantado un himno.

Han recitado poesías D. Leopoldo Cano, Cavestany, Zapata y D. Salvador Rueda.

El teatro estaba lleno de flores.

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Benito, abad.

Cultos para hoy

En el convento de Religiosas Barnardas, se celebrará hoy solemne función en honor de su Gran Padre y Fundador San Benito Abad.

A las diez habrá misa sacramental, predicando Fray Lucas, Padre Carmelita, y reservándose después.

A las tres volverá á exponerse á S. D. M., y á las cuatro se cantarán completas, dándose luego la bendición con el Santísimo y reservándose.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Cimiento
pobre

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

PÍ-CA-RO

Bolsa de Madrid

Cotización del día 20

Interior....................	72'55
Amortizable al 5 por 100....	92'40
Acciones del Banco	449'00
Acciones de Tabacos.........	388'50
CAMBIOS	
París á la vista............	37'75
Londres á la vista..........	34'60

LA ELECTRICISTA SEGOVIANA

El Consejo de Admon teniendo en cuenta lo propuesto y acordado por la Junta general, celebrada el 15 del corriente, en uso de las facultades que le confiere el art. 26 de los Estatutos, acuerda convocar á Junta general extraordinaria, la que tendrá lugar el día 13 de Abril proximo, á las 3 de la tarde, á fin de tratar de la reforma de los Estatutos, aumento de capital, y renovación del Consejo de Admon.

Segovia 18 de Marzo de 1902.—El Director Gerente interino, *I. Rodriguez.*

Segovia.—Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 2

Lotería Nacional

LISTA general de los números premiados en el sorteo celebrado ayer

PREMIOS MAYORES

Con 140.000 pesetas.—694.—Barcelona.

Con 60.000.—16597.—Alicante.

Con 30.000.—3250.—Tarancón.

CON 3.000 PESETAS

12277.—Sevilla.
28355—Gerona.
1444.—Madrid.
24856.—Bilbao.
16271.—Santa Cruz de Tenerife.
9843.—Málaga.
15495.—Madrid.
16439.—Madrid.
11296.—Málaga.
23665.—Madrid.
16984.—Sevilla.
2478.—Madrid.
24620.—Madrid.
8418.—Madrid.
19953.—Valencia.
4979.—Madrid.
13895.—Madrid.
26656.—Badajoz.
25720.—Barcelona.
12897.—Madrid.
24902.—Alicante.

Premiados con 500 pesetas

Centena

4	5	9	34	35	57	86
135	148	182	192	232	235	257
310	344	347	359	379	394	423
557	560	574	633	666	729	791
811	817	826	833	347	876	896
943	971					

Mil

016	019	022	037	054	064	078
079	103	138	120	129	142	156
163	165	166	229	237	234	265
273	276	293	333	364	379	420
422	423	451	551	599	652	733
742	759	795	798	809	813	821
828	877	878	834	917		

Dos mil

047	074	104	105	299	332	349
355	439	505	584	607	648	642
668	694	735	848	864	876	881
899	906	947				

Tres mil

008	037	055	068	083	096	132
154	185	207	237	248	296	333
344	345	349	366	e76	393	400
404	405	495	558	612	717	724
783	801	835	739	871	873	951

Cuatro mil

000	031	042	060	070	080	096
140	150	187	239	230	248	264
293	326	350	352	402	407	408
412	419	442	443	464	467	470
477	514	522	535	544	552	694
721	756	770	800	819	856	880
882	895	899	913	916	926	958
964	984					

Cinco mil

030	078	130	142	192	210	269
271	316	331	341	368	419	425
429	461	463	466	483	519	527
567	576	598	599	625	626	631
636	610	644	698	719	757	783
825	841	860	866	907	967	983

Seis mil

000	097	229	255	270	277	279
365	347	388	413	469	487	490
529	589	648	712	749	784	793
811	850	854	866	943		

Siete mil

002	029	077	187	255	231	417
434	528	532	595	604	688	694
706	711	742	760	780	846	854
872	913	932	941	977		

Ocho mil

003	099	060	066	102	201	220
301	232	297	335	360	367	381
444	492	511	586	592	611	629
674	744	780	786	796	839	871
888	956	968				

Nueve mil

027	069	078	097	181	209	250
279	292	313	315	323	344	383
401	442	447	535	556	566	582
605	611	670	694	695	697	741
715	807	818	851	887	888	898
927	962	947	984			

Diez mil

006	019	037	066	074	165	175
186	190	231	236	329	363	450
459	495	564	566	573	588	605
659	667	736	743	816	862	863
922	932	934	988	998		

Once mil

007	018	020	050	083	087	108
135	170	184	200	225	259	265
267	401	434	472	476	487	515
518	544	622	727	741	750	797
806	846	876	878	889	918	919
935	961	966	968	975	994	997

Doce mil

000	015	019	046	065	139	141
153	204	205	224	246	259	269
293	298	386	412	419	825	428
451	483	485	516	517	561	575
587	635	642	645	670	671	676
691	292	743	793	818	846	864
374	880	899	903	968		

Trece mil

003	004	031	051	066	082	100
101	181	188	243	254	284	359
364	389	414	431	444	487	507
559	565	578	591	656	663	688
720	722	725	732	786	838	954
864	868	918	928	967		

Catorce mil

002	004	027	036	099	506	177
190	220	261	267	281	282	302
334	366	349	365	420	469	481
488	592	618	652	928	637	726
714	734	735	761	762	848	852
815	885	868	894	967		

Quince mil

013	037	163	195	196	231	280
287	292	300	305	317	422	460
467	510	539	568	596	615	618
637	686	696	787	802	821	853
894	910	936	949	966	978	981

Diez y seis mil

035	039	049	067	142	193	196
197	226	231	255	288	295	345
373	396	403	428	536	471	501
504	532	510	560	629	677	785
748	806	807	851	876	889	904
935	937	992				

Diez y siete mil

010	015	040	045	057	060	156
159	179	194	210	248	337	353
364	371	399	439	451	465	519
543	544	578	587	609	639	652
654	726	775	781	806	890	910
018	930	963	976			

Diez y ocho mil

008	012	021	055	064	070	071
154	176	193	207	242	252	282
291	322	328	361	368	380	396
426	436	474	495	603	638	643
689	713	736	768	803	855	968

Diecinueve mil

013	025	109	146	153	274	286
294	303	378	502	416	422	436
443	450	472	539	572	660	699
707	734	753	769	803	847	848
862	867	879	895	963	678	

Veinte mil

008	010	044	047	056	067	106
128	132	140	166	180	182	193
206	218	331	314	373	376	453
454	506	519	540	552	589	608
629	641	760	769	779	783	785
833	855	865	878	886	955	962
999						

Veinte y un mil

016	035	052	058	667	110	128
149	188	202	230	234	239	267
411	429	453	483	484	516	541
559	560	563	589	619	660	713
732	767	802	815	836	837	896
970						

Veinte y dós mil

004	015	057	083	084	099	135
141	156	161	164	173	180	195
205	207	247	261	280	314	345
361	443	463	465	466	497	530
543	553	562	599	650	651	653
673	684	688	721	763	692	794
798	808	838	909	945	948	961
972	985	990				

Veinte y tres mil

003	043	051	052	061	084	124
127	143	155	222	232	237	253
283	349	369	411	481	520	541
556	648	662	713	738	751	755
784	792	830	842	930	949	985
987						

Veinticuatro mil

012	024	017	033	042	049	057
125	153	211	214	269	314	331
336	349	365	387	413	428	455
462	478	485	493	495	556	561
563	598	728	735	766	776	814
822	836	862	876	884	931	937
959	967	975				

Veinticinco mil

002	068	092	098	139	148	258
259	263	270	274	300	333	406
423	452	462	515	522	539	557
564	613	627	634	723	734	743
815	816	907	929	950	970	991
997						

Veintiseis mil

057	974	112	114	117	122	129
131	163	174	196	201	207	216
243	306	328	340	368	373	380
407	419	453	459	533	534	537
539	558	595	642	647	694	805
854	866	901	942	949	956	967

Veintisiete mil

014	030	036	057	078	094	120
159	202	215	222	322	325	341
355	358	368	393	409	413	419
430	477	484	501	516	583	612
646	664	673	723	767	771	814
821	833	849	874	901	914	915
930	936	960	972	973		

Veintiocho mil

032	037	047	096	103	212	224
234	252	273	285	316	346	377
419	452	463	809	849	893	645
664	674	692	699	747	757	787
854	965	977				

OBSERVACIONES

Dos aproximaciones de 2.250 pesetas para los números anterior y posterior del premio de 140.000.

Dos idem de 2.000 id. para los del premio de 60.000.

El siguiente sorteo se verificará el día 31 de Marzo, y constará de dos series de 32.000 billetes cada una, á 80 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000 MARCOS

ó aproximadamente

PESETAS 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes,** de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

MARCOS **11.618.400**

ó sean aproximadamente

Pesetas

20.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000,** de la segunda **55.000,** asciende en la tercera á **60.000,** en la cuarta á **65.000,** en la quinta á **70.000,** en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **500.000,** especialmente **300.000, 200.000 Marcos, &.**

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes **originales** directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el **prospecto oficial.** Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la **lista oficial de los números agraciados,** prevista de las armas del Estado. **El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado.** En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. **Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del**

15 de Abril de 1902

VALENTÍN Y C.ía

HAMBURGO (Alemania.)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA,

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

Anuncio

Desde el día de la fecha, queda vedada la finca titulada Monte-pinar, sita en término de Escarabajosa de Cabezas, y que ha sido adjudicada al que suscribe y otros partícipes vecinos del mismo.

Gumersindo Martín.

Escarabajosa de Cabezas.

Venta de pinos

Se hace en pública subasta la de 1000 pinos maderables á elegir del pinar de Escarabajosa de Cabezas, que tendrá lugar el 29 del actual, á las diez de su mañana en la casa consistorial, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto ante el que suscribe

Gumersindo Martín.

Escarabajosa de Cabezas

Almacén de ultramarinos

DE

Felipe Ochoa

Precios especiales de algunos artículos

Langostinos, lata grande 3'50 pesetas.

» » pequeña 1'75 íd.

Megillones, en escabeche bote una íd.

Modelación

En la librería de este periódico se vende toda la modelación y formularios para la riqueza urbana, rústica y pecuaria, y con arreglo al último modelo publicado en el «Boletín Oficial.»

Ultramarinos

DE

Antonio Ruiz

5, 7 y 9, Melitón Martín. 5, 7 y 9

SEGOVIA

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general, un completísimo surtido en todo lo concerniente al ramo á que se dedica pudiendo asegurar en esta casa, ha de encontrar inmejorable calidad en todos los artículos, buen peso y economía en los precio.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 20

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

El trigo en panera á 47 reales fanega.

Cebada á 26 y 27 reales.

Centeno, pocas existencias, cotizándose á 30 reales en almacen y á 32 en panera.

Algarrobas, muy escasas, por lo que los tenedores hacen variar los precios á su gusto. El precio de venta de este grano es hoy 40 reales fanega.

Garbanzos, desde 22'50 pesetas á 45, según clases.

Harina de 1.ª extra á 22 rs. arroba.

Id. de 1.ª á 18 id. id.

Id de todo pan á 16 id. id.

Hechaduras á 26 rs. fanega.

Aceite superior, 14 pesetas arroba.

Petróleo á 25 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera á 61 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas, según clases.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; Chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Nava del Rey (Valladolid) 19

Entraron 200 fanegas de trigo.

Cotización de hoy:

Trigo superior, seco y limpio á 44 reales fanega.

Idem bueno y seco á 43'50

Centeno á 28.

Cebada á 27

Algarrobas á 28.

El tiempo es primaveral.

Tendencia, débil.

El Corresponsal.

Medina del Campo 19

Entraron 1100 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 19

Entraron 100 fanegas de trigo.

Cotízase el trigo á 45 reales, las 94 libras.

Estado de los campos, bueno.

El Coresponsal.

Rioseco 19

En el mercado de hoy han entrado 50 fanegas de trigo que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras.

Tendencia animada.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 19

Se han embarcado para Barcelona 1 vagones de trigo.

En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo que se vendió á 44'75 y 45 reales.

De centeno 100 fanegas, á 28

Cebada á 29.

Avena á 20.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 19

Cotización de hoy del trigo:

Trigo al detall á 44'25 reales.

En partidas se conocen ofertas á 45 reales, sin tomadores.

En Tejares entraron 240 á 44 y 44'25.

En Chamberí entraron 240 á 44 y 44'25.

El Corresponsal.

Tordesillas (Valladolid 19

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 44 reales fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 26.

Algarrobas á 31.

Avena á 19.

Garbanzos superiores á 140.

Garbanzos regulares á 120.

Id. medianos á 100.

Muelas á 26.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba.

Salvado de 1.ª á 14 reales fanega.

Vino blanco á 10 reales cántaro.

Vino tinto á 8.

Vinagre á 16.

Aguardiente anisado á 34.

Aguardiente sin anisar á 29.

El Corresponsal.

Valladolid 19

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas que se pagaron á 44'75.

En los Generales entraron 24 fanegas á 45'50 reales.

Centeno.—50 á 29.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50 de segunda á 15 de tercera á 14 tercerilla á 10 con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.